



**ACTA DE REINICIO
CONTRATO SA-006-2025**

En Sincelejo, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Recursos Físicos Departamental de Sucre la doctora **JEINY EMILIANI RUIZ**, en calidad de Supervisora del Contrato SA-006-2025, y la señora **LIZETH MARTINEZ JURADO**, en su calidad de Representante Legal de la empresa LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE REINICIO DE ACTIVIDADES, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato SA-006-2025 tiene por objeto la **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS COMUNES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, el cual tiene un plazo inicial de 30 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue suscrita el día 13 de junio de 2025.
2. Que el día 11 de julio de 2025, la supervisión solicitó la suspensión temporal del contrato N° SA-006-2025, con ocasión a las lluvias constantes impedían el desarrollo de actividades a cielo abierto como la pintura de la reja de cerramiento de las instalaciones de la Gobernación de Sucre, por lo que a través de Acta de Suspensión N° 1, suscrita el 12 de julio de 2025, se suspendió el mencionado contrato a través de la plataforma SECOP II, por el término de un mes o hasta que se superaran los hechos que originaron la suspensión.
3. Que a la fecha las condiciones climáticas que dieron origen a la suspensión del contrato SA-006-2025 han sido superadas, lo que permite dar continuidad a la ejecución de las actividades que faltantes, por lo que las partes acuerdan reiniciar el contrato.
4. Que en ocasión a los retrasos que dieron origen a la suspensión, es necesario prorrogar el contrato por el término de tres (3) días para poder cumplir satisfactoriamente con las actividades faltantes.

Una vez legalizado el reinicio y prorroga del contrato se deben actualizar las garantías.

Para constancia, se firma en Sincelejo, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

JEINY EMILIANI RUIZ
SUBSECRETARIA DE GESTION
DE RECURSOS FÍSICOS
SUPERVISORA CONTRATO SA-006-2025

Lizeth Martinez Jurado
LIZETH MARTINEZ JURADO

REP. LEGAL
LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS
CONTRATISTA